RappiCard

Términos y condiciones de la dinámica "Buen Fin RappiCard" (en adelante "La Dinámica")

Promoción organizada y ofrecida por RappiCard (Organizador). RappiCard es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Detalles de la dinámica:

Al registrarse en La Dinámica el Usuario obtendrá el siguiente beneficio:

- 10% de cashback en compras a partir de $750 M.N. tanto de contado como a MSI que sean realizadas durante la vigencia de la promoción.

CAT promedio 0% sin IVA. Informativo, para meses sin intereses. Promoción ofrecida por RappiCard. RappiCard es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

- La dinámica consiste en la apertura de cofres virtuales con diseños distintos; sin embargo, independientemente del cofre que cada participante abra, todos recibirán exactamente el mismo beneficio.

1. Vigencia

1.1 El registro a La Dinámica se podrá realizar a partir del 5 de noviembre y hasta el 17 de noviembre; sin embargo, el beneficio de La Dinámica únicamente estará activo del 13 al 17 de noviembre de 2026.

2. Participantes. Para participar y ser considerado para La Dinámica, debes cumplir con todos los siguientes puntos:

2.1 Esta dinámica es exclusiva para personas residentes de los Estados Unidos Mexicanos y usuarios activos de la tarjeta de crédito RappiCard emitida en México.

2.2 Solo podrán participar Usuarios de la tarjeta de crédito RappiCard que cumplan con todos los requisitos mencionados en la sección 3. "Mecánica de la Dinámica".

RappiCard

2.3 Solo podrán participar los Usuarios elegibles que reciban la notificación de La Dinámica por correo electrónico o en la app de Rappi dentro de la sección de RappiCard.

2.4 Para ser elegible como participante, tu cuenta RappiCard debe estar al corriente: no debes tener saldo vencido y debes haber realizado al menos el pago mínimo correspondiente a tu último estado de cuenta.

3. Mecánica de la dinámica

Para recibir el 10% de cashback el usuario deberá cumplir con todos los siguientes requisitos durante el periodo de vigencia:todos los siguientes requisitos durante el periodo de vigencia:

3.1 Recibir por correo electrónico o en la app de RappiCard la notificación de La Dinámica "Buen Fin RappiCard" y registrarse según las instrucciones que se indiquen.

3.2 Para recibir el 10% de cashback total el Usuario tendrá que realizar compras con su tarjeta RappiCard durante la vigencia de La Dinámica, es decir, 13 al 17 de noviembre de 2026. El cashback será otorgado únicamente en compras realizadas posterior al registro.

1. Las compras se deberán reflejar cómo aprobadas durante la vigencia de la dinámica y no ser canceladas o devueltas.

2. En caso de cancelar la compra por cualquiera de los motivos posibles que conlleve a RappiCard a reembolsar al Usuario el importe de la compra o pago, dicho cargo no se computará para el otorgamiento del Cashback, aunque el Usuario haya recibido una notificación por medio de la aplicación.

3.3 Salvo por lo establecido en estos términos y condiciones, esta dinámica se regirá en lo aplicable por las condiciones y características del programa “Cashback de RappiCard”.

3.4 El monto máximo de cashback que se otorgue a cada Usuario en virtud de La Dinámica, podrá ser de hasta $1,000.00 M.N. (mil pesos 00/100 M.N.). El 10% (diez

por ciento) de cashback se conformará por el 1% (uno por ciento) regular y adicionalmente un 9% (nueve por ciento) por la promoción, durante la vigencia de la dinámica.

3.7. Las compras realizadas por el Tarjetahabiente mediante las siguientes transacciones no serán consideradas para la dinámica:

- Compras en Rappi
- Compra de tarjetas de regalo ni recargas
- Las apuestas en casinos, plataformas de trading y/o giros mercantiles cuyo objeto se relacione con apuestas, juegos de azar incluyendo aquellos en línea, sorteos o especulación
- Las disposiciones en efectivo
- Compras realizadas con cashback
- El pago de servicios a través de la aplicación de RappiCard

3.8 En caso de cancelar una compra de bienes o contratación de servicios por cualquiera de los motivos posibles que conlleve al Organizador a reembolsar al Tarjetahabiente el importe de la compra o pago, dicho cargo no se computará para el otorgamiento del beneficio del Programa, aunque el Tarjetahabiente haya recibido una notificación por medio de la aplicación.

4. Consideraciones Adicionales

4.1 Esta dinámica no es transferible, intercambiable, ni podrá ser canjeada por otros bienes o su valor en efectivo.

4.2 El registro es único por Usuario.

4.3 RappiCard se reserva el derecho de otorgar o cancelar la entrega de Los Beneficios si se detectan conductas de manipulación y/o maniobras engañosas que vulneren o alteren, directa o indirectamente, los términos y condiciones o la mecánica de esta dinámica.

4.4 RappiCard se reserva el derecho a dar por terminada La Dinámica y detener el cashback a todos los usuarios, incluso aquellos que han cumplido con el registro y los requisitos de elegibilidad, una vez que se llegue a una suma total acumulada de $25,000,000.00 M.N. (veinticinco millones 00/100 M.N.) de cashback otorgado durante la vigencia.

RappiCard

4.5 RappiCard se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento y a su total discreción. Las modificaciones podrán ser consultadas a través de los canales oficiales de RappiCard.